

Hechos Destacados de CP 27: Miércoles, 16 de noviembre de 2022

Las negociaciones avanzaron lentamente en varias cuestiones, en particular las finanzas. Sobre otras cuestiones se envió los textos a la Presidencia de las CP o a los ministros para su consideración. Se llegó a un acuerdo sobre una decisión acerca de la Red de Santiago, que fue recibido con aplausos por parte de los negociadores. Las conversaciones sobre la Junta del Fondo de Adaptación también llegaron a un compromiso.

CP

Asuntos relacionados con las Finanzas: Financiamiento a largo plazo: Carlos Fuller (Belice) y Gertraud Wollansky (Austria) cofacilitaron las consultas informales, pidiendo comentarios generales sobre un proyecto revisado de texto de decisión. Wollansky informó al grupo que tenían hasta las 6 pm para concluir las negociaciones. Las Partes comenzaron a trabajar en el texto, intercambiando una variedad de opiniones sobre cada párrafo, mientras que sólo lograron avances limitados en acercar posiciones. Un grupo de países en desarrollo trató de suprimir el texto que, en su opinión, transfería las obligaciones de los gobiernos al sector privado, mientras que los países desarrollados señalaron que repetía el texto previamente acordado. Dado que persisten las diferencias sobre la mayoría de los párrafos y los múltiples corchetes subsisten, Wollansky invitó a las Partes a reunirse oficiosamente.

Segundo Examen Periódico del Objetivo Mundial a Largo Plazo de la Convención (LTGG): En consultas oficiosas, los cofacilitadores Leon Charles (Granada) y Andrew Ferrone (Luxemburgo) presentaron un nuevo proyecto de texto de decisión. Los países desarrollados subrayaron que este representa su “máxima flexibilidad”.

Hubo opiniones marcadamente divergentes sobre las referencias a la acción previa a 2030, incluyendo las emisiones máximas entre ahora y 2025, las reducciones profundas de emisiones para 2030, y los mayores esfuerzos en virtud de la Convención y el Acuerdo de París. Dos grupos de países en desarrollo rechazaron las referencias a objetivos a corto plazo en el contexto de la LTGG y sugirieron que esto “viola la equidad”. Otros países desarrollados y en desarrollo destacaron la importancia de adoptar medidas en esta década en consonancia con la ciencia. Un país desarrollado se opuso a las referencias tanto a la Convención como al Acuerdo de París, que fueron apoyadas por algunos países en desarrollo.

Después de que un país en desarrollo sugiriera que se añada una referencia a las emisiones históricas, algunos países desarrollados opinaron que tal vez fuera necesaria una conclusión de procedimiento.

El Cofacilitador Charles dijo que el texto y las opiniones de las Partes se transmitirían a la Presidencia de la CP, incluyendo las opciones entre corchetes sobre cómo referirse a la equidad, respecto de las cuales las opiniones seguían siendo divergentes.

CP/RA

Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm El-Sheikh sobre el Objetivo Global de Adaptación: En consultas oficiosas, el Cofacilitador Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tabago) pidió comentarios de las Partes sobre el proyecto de texto en el que se recogían las presentaciones y opiniones de las Partes. Kumarsingh leyó una enmienda para incluir texto omitido inadvertidamente

al comienzo de un párrafo sobre un marco para la AGG: “Decide establecer un marco con sus dimensiones, temas, consideraciones transectoriales, indicadores/métricas/metás, según proceda, y fuentes de información para lograr el objetivo...”

Las Partes expresaron sus opciones preferidas y presentaron propuestas de texto adicionales. Las opiniones siguieron siendo divergentes, en particular sobre la colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y sobre la conveniencia de establecer un marco en la CP/RA 4. Algunos países desarrollados expresaron interés en una propuesta de compromiso para un enfoque estructurado y la consideración de un marco en 2023.

Kumarsingh instó a las Partes a comprometerse informalmente para reducir los problemas que los ministros deberán resolver y pidió a las Partes que actualicen a los cofacilitadores sobre el progreso por correo electrónico.

Red de Santiago del Mecanismo Internacional de Varsovia: En consultas oficiosas, cofacilitadas por Lucas di Pietro (Argentina) y Cornelia Jäger (Austria), los grupos de trabajo presentaron un texto de compromiso, que di Pietro pidió que se considerara como un conjunto. Después de que varias Partes trataran de reinsertar y debatir propuestas anteriores, las partes pasaron a un entorno oficioso oficioso.

Las consultas oficiosas se reanudaron con un informe de que las Partes habían llegado a un acuerdo. Acordaron, *entre otras cosas*: recordar el Acuerdo de París y las decisiones pertinentes de la CP y la CP/RA en el texto del preámbulo; que, al proporcionar asistencia técnica, la Red debería tener en cuenta las cuestiones transversales del preámbulo del Acuerdo de París, párrafo 11 (sobre los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales y las comunidades vulnerables, y la igualdad de género y la equidad intergeneracional); alentar a “otros” a prestar apoyo para el funcionamiento y la asistencia técnica de la Red; y, sobre los criterios para la selección de los anfitriones, garantizar normas éticas en la estructura de gobernanza y gestión.

Programa de trabajo en el Marco de los Enfoques No comerciales a los que se refiere el Artículo 6.8: En consultas oficiosas, facilitadas conjuntamente por Maria Al-Jishi (Arabia Saudita) y Jacqueline Ruesga (Nueva Zelanda), las Partes intercambiaron opiniones sobre todas las secciones del nuevo proyecto de texto de decisión, publicado esa misma mañana, y en particular una sección sobre una plataforma web de la CMNUCC para enfoques no relacionados con el mercado (AMNs). Las Partes también informaron sobre debates constructivos en las consultas oficiosas celebradas la noche anterior.

En cuanto a la plataforma, un grupo de países en desarrollo aclaró su visión sobre cómo los agentes involucrados en las AMNs y el apoyo registrarían primero la información pertinente a través de la plataforma, luego de los cual habría dos “grupos de trabajo de mesa redonda” para facilitar su emparejamiento y los talleres del periodo de sesiones en los que se resumirían los resultados conexos. Las Partes intercambiaron puntos de vista sobre, *entre otras cuestiones*: las funciones de la plataforma, a saber, el registro de información y/o el establecimiento de correspondencias; la función de los posibles puntos focales; si el emparejamiento es un proceso impulsado por las Partes o requiere el apoyo de la Secretaría; si se debe hacer referencia a “emparejamiento” o “identificación de oportunidades”; y si se ha de encomendar a la Secretaría que evalúe el proceso de emparejamiento.

En cuanto a un programa propuesto de creación de capacidad, algunos grupos pidieron que se definiera primero lo que se entiende por AMNs y en qué se centraría el fomento de la

capacidad en el marco del Artículo 6.8. A pesar de ello, expresaron su disposición a explorar actividades conexas en el marco más amplio del Artículo 6.

Tomando nota de los intercambios fructíferos, los cofacilitadores informaron de que integrarían las aportaciones recibidas en una nueva iteración del texto, que se pondrá a disposición el jueves 17 de noviembre por la tarde, y consultarían con la Presidencia sobre el camino a seguir.

CP/RA

Asuntos relacionados con el Financiamiento: Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado de Financiamiento Climático: En consultas oficiosas, los cofacilitadores Zaheer Fakir (Sudáfrica) y Georg Børsting (Noruega) informaron a las Partes que se habían enviado a los ministros dos párrafos conflictivos para que los examinen e invitaron a este grupo a trabajar en el resto del texto. Algunos países desarrollados expresaron preocupación por la última y tercera iteración del texto y propusieron volver a la versión anterior. Muchos países en desarrollo se opusieron firmemente a esto, prefiriendo la última versión, que según argumentaron era más sustantiva. Una Parte expresó su inquietud por el hecho de que ya se estuviera encomendando a los ministros una labor específica cuando no estaba claro qué áreas necesitaban más trabajo o el texto exacto en el que se basaría esa labor.

Fakir explicó el proceso hasta el momento, señalando que nadie se había opuesto a la segunda iteración del texto, que había provocado más aportes y había dado lugar a la tercera iteración. Explicó que la intención había sido obtener opiniones sobre este texto y luego celebrar consultas oficiosas. Explicó además que los ministros considerarían solo temas políticos sustantivos y polémicos clave, en lugar de un texto detallado. Dadas las distintas opiniones y preocupaciones de las Partes, indicó que consultaría con la Presidencia de la CP e informaría sobre el camino a seguir.

Orientación al Fondo Verde de Clima: En consultas oficiosas, los cofacilitadores Toru Sugio (Japón) y Richard Muyungi (Tanzania) invitaron a formular observaciones sobre el proyecto de texto distribuido el domingo 13 de noviembre. Los delegados avanzaron en varios párrafos, aunque persistieron muchas diferencias. Un grupo de países en desarrollo solicitó un texto para “duplicar por lo menos” la financiación del período de reposición del FVC-1, pero esto no fue apoyado por los países desarrollados. Como los delegados no pudieron ponerse de acuerdo, los cofacilitadores abordarán la cuestión con la Presidencia.

Trabajo Conjunto de Koronivia sobre Agricultura: En consultas oficiosas, los cofacilitadores Monika Figaj (Polonia) y Ayman Amin (Presidencia de la CP) informaron a las Partes de que la Presidencia y los cofacilitadores habían elaborado un proyecto de texto de decisión como “último recurso”, tras el estancamiento de las negociaciones del día anterior. Amin esbozó propuestas clave, que incluyen: alternativas para el término “acción climática”; trabajo conjunto durará cuatro años; que los OS presenten informes en la CP 31 (2026); “Sistemas alimentarios” como primer tema del taller; y una convocatoria de propuestas sobre otros temas de talleres.

Algunas Partes expresaron su apoyo e instaron a que no se incluyeran múltiples textos, reconociendo que se trataba claramente de un “texto de compromiso”. Algunos grupos de países en desarrollo y Partes propusieron cambios que refirieron como prioridades, incluyendo presentaciones sobre la puesta en práctica de los objetivos de la labor conjunta y la recopilación de las opiniones de las Partes en un informe de síntesis. Las opiniones discreparon considerablemente sobre ciertos puntos, incluida la forma de referirse a las instituciones u órganos que deberían tener en cuenta las conclusiones de los OS al implementar acciones de adaptación y mitigación. Las consultas oficiosas continuaron hasta la noche.

Medidas de respuesta: En las consultas oficiosas celebradas durante toda la tarde y hasta la noche, facilitadas conjuntamente por Andrei Marcu (Papua Nueva Guinea) y Daniel Waterschoot (UE), las Partes siguieron trabajando en un proyecto de texto de decisión. Los países en desarrollo expresaron su preocupación por la falta de progresos, señalaron que se trataba de una cuestión muy importante para ellos e instaron a los países desarrollados a que participaran de manera constructiva. Las Partes entablaron largos debates a medida que avanzaban gradualmente en el texto, haciendo numerosas sugerencias de ediciones y cambios. A primera hora de la tarde, continuaban los debates, quedando varios corchetes.

CP/RP

Asuntos relacionados con Mecanismo para un Desarrollo Limpio: En consultas oficiosas, el Cofacilitador Kazuhisa Koakutsu (Japón) invitó a las Partes a estudiar propuestas de

transición en una nueva iteración del proyecto de texto de decisión publicado el día anterior, en relación con: el funcionamiento del MDL más allá del final del segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, incluidos los procesos relativos a la emisión de reducciones certificadas de las emisiones, metodologías, acreditación, forestación y reforestación, y la cancelación voluntaria de unidades posteriores a 2020; y gestión de los recursos financieros.

En cuanto a los procesos, un grupo de países en desarrollo presentó una propuesta de transición para combinar elementos de las dos opciones principales del texto, a saber, establecer fechas o plazos para procesos individuales o encomendar primero la labor técnica de la Secretaría, lo que fue apoyado en principio por muchas Partes. Entre los elementos concretos examinados figuraban los siguientes: si se debía permitir que continúen las presentaciones de nuevas metodologías y la revisión de arriba hacia abajo de las existentes; y garantizar un enfoque holístico del “fin del MDL”.

Un país en desarrollo que propuso permitir cancelaciones voluntarias de RCE posteriores a 2020 fue apoyado por otro país en desarrollo y un grupo. Sin embargo, a esto se opusieron varios grupos y Partes que declararon que: como se decidió en Glasgow (decisión 2/CMP.16) no es posible emitir reducciones de las emisiones después de 2020; y las solicitudes en virtud de medidas temporales “cesan” cuando se registran, lo que significa que no existen “RCE temporales”. En lugar de ordenar más trabajo, como sugirieron algunos, el país proponente dijo que la urgencia de este asunto requiere una resolución política en este CP/RP.

En cuanto a la gestión de los recursos financieros, las propuestas incluían: realizar, en 2023, una evaluación holística de estos recursos y cómo deberían utilizarse; y asignar una suma específica del Fondo Fiduciario del MDL al Fondo de Adaptación que ya figura en la presente CP/RP.

Koakutsu tomó nota de los buenos progresos realizados y dijo que los cofacilitadores publicarían un texto revisado y consultarían con la Presidencia sobre el camino a seguir.

CMP/CRPA

Informe de la Junta del Fondo de Adaptación: En consultas oficiosas, los delegados concluyeron su labor sobre los proyectos de texto relativos a la Junta del Fondo de Adaptación, acordando decisiones para la CP/RP y la CP/RA. En los textos, *entre otras cuestiones*, se acogen con beneplácito las promesas de contribuciones financieras al Fondo y se alienta a que se mantengan y aumenten las contribuciones. Los cofacilitadores Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda) y Eva Schreuder (Países Bajos) agradecieron a los delegados su flexibilidad para llegar a un resultado acordado.

En los Pasillos

La gente está tratando de entender esta CP. Un delegado dijo que “parecía atascada en la marcha” y otro lo comparó con tratar de correr sobre hielo. Las conversaciones sobre el financiamiento de la CP y los objetivos globales a largo plazo fueron irritantes. En ambos, los negociadores cedieron a regañadientes el control de algunos textos a la Presidencia de la CP y a los ministros. Al mismo tiempo, algunos sintieron que el trabajo sobre las decisiones generales de cobertura sacó a personas clave de otras salas de negociación. Pero, los aplausos que resonaron en las conversaciones de la Red de Santiago proporcionaron una muy necesaria sensación de esperanza y uno dijo que estaba aplaudiendo “en nombre de los países y comunidades vulnerables”.

Cómo apoyar a los más afectados y menos responsables del cambio climático ha sido fundamental para muchas discusiones en esta CP dentro y fuera de la mesa de negociaciones. El Escudo Global contra los Riesgos Climáticos, lanzado hace dos días por el G7 y el V20, demostró, como dijo un delegado, “un reconocimiento monetario real de que las personas necesitan financiamiento para sobrevivir a pérdidas y daños”. Su objetivo es acordar soluciones financieras y de seguros para siete países vulnerables al clima antes de que ocurra un desastre. Sin embargo, en un evento de la sociedad civil sobre el Escudo, algunos cuestionaron la medida, preocupados de que pudiera socavar los llamamientos para que se establezca un mecanismo de financiación en esta CP. Un observador criticó que “es solo un seguro para unos pocos, e ignora gran parte de lo que se trata la pérdida y el daño”.

Con más textos en manos de la Presidencia y anticipándose a las primeras versiones de los textos de decisión de portada al final del día, hubo preguntas sobre cómo se uniría todo esto, tanto en términos del paquete que se construirá como de cómo interpretará la Presidencia las instrucciones de la asamblea escritas por las Partes.